

Este año se han cumplido veinticinco años de régimen democrático. Este solo hecho constituye un motivo de regocijo. No es que la Argentina no haya pasado en este período momentos en que la turbulencia tensionó hasta sus límites la institucionalidad democrática. Sin embargo, no hemos cruzado la frontera.

No estamos aquí para hacer análisis político y dilucidar las razones que explican la conservación del orden democrático. Es evidente que hay complejas motivaciones que están fuera de nuestro alcance siquiera delinear; de todas maneras no caben dudas de que el juicio a las juntas, y lo que habilitó en cuanto a revisión de las heridas de la dictadura, marcó una diferencia entre democracia y dictadura que antes no habíamos internalizado o por lo menos no habíamos valorado adecuadamente. Entendimos que nada justifica la violencia y la eliminación del otro y que la democracia aporta un marco para el procesamiento del conflicto donde “matar al otro” no está contemplado.

El marco de la democracia pone en transparencia el juego de los actores, y si lo miramos en la extensión de los veinticinco años transcurridos, permite reconstruir algunas continuidades que bien pueden ser consideradas como rasgos poco alentadores de nuestra cultura, que están presentes en las diferentes áreas de la política.

En el campo de la educación, desde el año 1984 hemos pasado por tres intentos re-fundacionales de la educación nacional. El primero de ellos se expresó en el Congreso Pedagógico que se inició en 1984, cuyas conclusiones fueron consideradas como la base a partir de la cual debía redefinirse el sistema educativo luego del período de la dictadura. No importan aquí los acuerdos o desacuerdos que tuvimos con sus propuestas. El hecho es que, aunque en ocasiones se citaron sus conclusiones para legitimar las siguientes políticas (por ejemplo en el caso de la descentralización), no fue su letra la que inspiró el siguiente momento re-fundacional que se encarnó en las reformas de los años noventa.

El discurso de los años noventa estuvo fuertemente referenciado en la constitución de un nuevo orden globalizado que transformaba en obsoleto todo aquello que se había pensado en el campo educativo así como las prácticas que en él se desarrollaban. El mundo se había transformado en un gran mercado y la educación debía pensarse en relación a él. Hubo mucha energía y recursos de todo tipo puestos al servicio de un conjunto de programas destinados a concretar esta ilusión refundadora.

Después de la crisis del año 2001 se renegó de las políticas de los noventa y se cambió todo el andamiaje legal del sistema en un nuevo intento de poner un sello refundador.

En este caso, la inspiración no estuvo puesta en la adaptación al mundo globalizado sino en la recuperación de discursos y alianzas que caracterizaron a la Argentina de los años sesenta. Esta onda restauradora se mantiene hasta hoy. No es una novedad, en educación hay muchas voces melancólicas que piensan el futuro en clave de reposición del pasado.

Estos espasmos re-fundacionales, que reconocen orientaciones y propósitos diferentes, presentan a su vez una característica común. El escenario en el que se desarrollaron puede caracterizarse como de un pluralismo negativo, recordando una categoría acuñada por Oscar Terán, donde los actores dicen sus discursos pero éstos están auto-referidos y difícilmente puedan constituir un campo de comunicación donde el intercambio acumule a favor del enriquecimiento de la propuesta original. Un ejemplo, es la nueva legislación en la que la apertura a la consulta a diferentes actores no generó textos que den cuenta de la existencia de un diálogo y un intercambio donde las posiciones se hibriden, maticen y pierdan su condición de crudo interés de grupo o corporación (tal vez esto sea un imposible en la Argentina). Por el contrario, en los textos que circulan se suman y en algunos casos se superponen intereses diferentes sin que se haya logrado una síntesis.

En esta doble dificultad de entramar sobre la base del tejido ya existente y de cooperar en un proyecto realizado en forma conjunta es que nuestra sociedad desaprovecha la posibilidad que el marco democrático le brinda.